



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

SALIDA

Nº 2018/00200000050
11/01/2018 10:50:48

RESOLUCIÓN DE 11 DE ENERO DE 2018, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA REORDENACIÓN DEL SERVICIO DE DEPARTAMENTOS.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Málaga, esta Gerencia, informadas la Junta de Personal de Administración y Servicios y las secciones sindicales representativas en el ámbito del personal funcionario de administración y servicios, ha resuelto adoptar las siguientes medidas encaminadas a garantizar el correcto funcionamiento del Servicio de Departamentos Universitarios (1.7.18.) y la adecuada prestación de los servicios:

- Adscribir provisionalmente para el desempeño del puesto de trabajo de Administrativo del Departamento de Salud Pública y Psiquiatría (G17D8901) a D^a Dolores Garrido Garrido, que venía prestando sus servicios mediante adscripción provisional en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, debido a la reincorporación de la funcionaria a la que venía sustituyendo, y atendiendo a la situación de baja laboral de la funcionaria adscrita provisionalmente al primero de los citados Departamentos.

Estas medidas se harán efectivas, con los efectos económicos y administrativos que procedan, a partir del día 15 de enero de 2018.



Fdo: M^a Jesús Morales Caparrós.

Gerente